


Conservacionismo sin conservación. Perspectivas y desafíos en la gestión de las Áreas Protegidas


Teresa Vicente Rabanaque

Universitat de València 

Beatriz Santamarina Campos

Universitat de València 

Miquel A. Ruiz Torres

Universitat de València 

<https://dx.doi.org/10.5209/rao.98026>

ENG Conservationism without conservation. Perspectives and challenges in the management of Protected Areas

Sumario: 1. Protección sin conservación. 2. Ejes transversales del monográfico. Debates y convergencias. 3. Sumario de las contribuciones al monográfico. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Vicente Rabanaque, T.; Santamarina Campos, B.; Ruiz Torres, M. A. (2024). Conservacionismo sin conservación. Perspectivas y desafíos en la gestión de las Áreas Protegidas. *Revista de Antropología Social* 33 (2), 147-158. <https://dx.doi.org/10.5209/rao.98026>

1. Protección sin conservación

Hace menos de una década la *Revista de Antropología Social* publicaba un artículo de revisión bajo el título “Antropología de la Conservación en España. Balance y perspectivas” (Beltran y Santamarina, 2016). En este estado de la cuestión se ofrecía una revisión crítica y actualizada sobre el desarrollo de este campo y de cómo empezó, a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado, a gestarse como un ámbito de estudio relevante impulsado por la preocupación global por la pérdida de biodiversidad y la expansión de las áreas protegidas (AP).

En este vademécum se identificaban las influencias internacionales recibidas en nuestro país –las corrientes del ecologismo político y de los estudios sobre la relación entre comunidades locales y AP– y se exploraban las peculiaridades de nuestro contexto, moldeado por la compleja coexistencia de distintas administraciones territoriales y por una rica diversidad sociosistémica. Estas singularidades, por un lado, habrían mediado en la implementación de

las políticas de conservación y, por otro, creado un terreno fértil para el estudio antropológico. Las etnografías en o sobre las AP, siguiendo la división practicada por los autores, experimentarían desde entonces un crecimiento exponencial, alineado con la vertiginosa expansión de los espacios naturales protegidos tanto españoles –cubriendo una superficie del 12,9%–, como mundiales –alcanzando el 15 %¹–.

Poniendo la mirada sólo en las etnografías “sobre las AP”, esta sinopsis reflejaba la dinámica elaboración de bibliografía, con algo más de un centenar de publicaciones; la aparición de grupos de investigación consolidados o con alta producción en alguna comunidad autónoma –Andalucía, Canarias, Catalunya y Comunitat Valenciana–; la presentación de simposios o comunicaciones, sobre todo, en congresos de la FAAEE, con su correspondiente volumen publicado; y la defensa de siete tesis doctorales y algún trabajo fin de máster (TFM)². El conjunto reflejaba la solidez y el vigor con los que la antropología de la conservación se había apuntalado como una esfera clave dentro de la antropología ambiental. Muchos

¹ La primera versión de dicho texto fue una comunicación presentada en el XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado español (FAAEE) (Tarragona, 2014). Para el artículo se hizo una revisión y actualización de las referencias bibliográficas, hasta abril del 2015, cuando fue enviado a la revista para su evaluación. Por eso los números manejados son de hace una década.

² Nos resulta un indicador muy pertinente porque muestra el grado de interés.

factores habrían contribuido a ello, pero de ese compendio nos gustaría centrarnos en dos aspectos. El primero es que el crecimiento exponencial de las AP, apuntado en aquel entonces como excepcional, ha sido superado con creces. La explosión de las declaraciones de AP en un breve periodo (2014-2024) ha sido mucho más acelerado y vertiginoso. El segundo es la comparativa con los temas centrales sobre los que pivota este campo de trabajo. La temática extraída de esas primeras investigaciones, así como los desafíos propuestos, nos permiten obtener una radiografía para ver en qué medida se siguen o no replicando los focos de atención de hace dos décadas.

Empecemos por el primero. Un decenio más tarde de esa revisión, el aumento en las AP ha sido imparable, lo que ha impulsado, a su vez, un notable incremento en la producción científica. Con los informes de 2014 se señalaba que la protección a nivel mundial, con 32 millones de km² bajo tutela, era una cifra impresionante, ya que duplicaba los registros de los veinte años anteriores. Hoy, los resultados son asombrosos y baten nuevos récords. Según las cifras del último *Protected Planet Report* (Bingham, Lewis, Belle, et al., 2021) y de *World Database on Protected Areas* (WDPA, 2024) hablamos de más de 22,5 millones de km² de zonas protegidas terrestres y de aguas interiores –el 16,34%, 284.314 zonas protegidas y, si a esto le sumamos las OECM³, se alcanza el 17,51%– y más 28,1 millones de km² de áreas protegidas marinas (AMP) –el 8,35%, 8.868 zonas protegidas y, si se añaden las OECM, el 8,46%–. En la última década, según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP, en sus siglas en inglés, 2021), la cobertura ha supuesto el 42% de todo lo preservado hasta el momento⁴. En 2024 se contabilizan más de 303.182 AP en el mundo (WDPA, 2014)⁵.

Y si estos dígitos son de vértigo, según el monitoreo de EUROPARC-España, en nuestro país el incremento ha sido también considerable, pues “alcanza el 36,7% de la superficie terrestre protegida y el 12,3% de la superficie marina. Es el país europeo que más aporta a la Red Natura 2000 (más de 22,3 millones de hectáreas) y el que más reservas de la biosfera tiene del mundo (53)” (Múgica de la Guerra, Puertas Blázquez, Martínez Alandi, et al., 2024: 11)⁶. Y un apunte más, de bastante interés y a tener muy en cuenta en nuestra disciplina, “de los más de 8.131

municipios que hay en España, al menos 5.956 (73%) aportan territorio a algún área protegida” (Múgica de la Guerra, Puertas Blázquez, Martínez Alandi et al., 2024: 29). Es decir, en la práctica, casi todas las zonas rurales han recibido alguna recalificación, con lo que las “etnografías en” AP se habrían disparado junto con las “etnografías sobre” las AP. El aumento considerable de bibliografía en nuestro país, con monográficos en revistas, monografías o libros colectivos sobre AP⁷; la presentación de simposios nacionales o internacionales; la consolidación de grupos de trabajo sobre conservación, impulsados por la Red de Antropología Ambiental⁸; o la defensa de un mayor número de tesis doctorales o de máster son un claro síntoma de su vitalidad (sirva como botón de muestra: Jiménez-Esquinas, 2018; Sierra, 2019; Martínez, 2019; Guadilla-Sáez, 2019; Campo, 2021; Pons, 2022; Escribano, 2022; García-Rodríguez, 2023; Vizcaíno, 2023; Acàmer, 2021; Brito, 2021; Anes, 2022; Campos, 2022; Peiró, 2024, etcétera)⁹.

¿Qué hay detrás de este sorprendente movimiento de recalificación de la superficie terrestre y marítima? Existen distintas claves para poder interpretarlo. Nos detendremos en tres de éstas. En primer lugar, cabe señalar la entrada con fuerza de las AMP, las gran olvidadas desde el inicio decimonónico de la protección de la naturaleza. Su crecimiento en todo el mundo se refleja de manera contundente en forma cuantitativa. En el último *Protected Planet Report* se señalaba que el 18,01% de AMP dentro de las fronteras nacionales ya está amparado bajo distintas figuras (Bingham, Lewis, Belle, et al., 2021). Esto representa no sólo una importantísima crecida dentro de los números globales de AP, sino también un giro copernicano en la concepción de lo que es “natural”. En términos cualitativos, las AMP han traído nuevas imágenes y nuevos campos de disputa políticos (Chuenpagdee, de la Cruz-Modino, Barragan-Paladines, et al., 2020). No nos detendremos en ello ahora, ya habrá ocasión en este monográfico¹⁰.

En segundo lugar, debemos destacar el cumplimiento de la Meta 11 de Aichi que establecía, como objetivo para el 2020, proteger el 17% de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10% de las zonas marinas y costeras dentro del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica (2011-2020).¹¹ De las 20 Metas propuestas por la CDB para mitigar la destrucción de

³ Según se puede leer en la web de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): “The OECMs Specialist Group promotes inclusive and effective conservation by providing guidance on identifying, recognising, supporting and reporting other effective area-based conservation measures (OECMs)”. Algunas organizaciones consideran que es un nuevo paradigma de la conservación. No entraremos en ello por escaparse de los intereses meramente introductorios de este texto.

⁴ Comunicado de prensa de la UNEP. Disponible en: <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/el-mundo-cumple-su-meta-de-areas-terrestres-prottegidas>

⁵ Es aproximado al no disponer de la información total de todos los países y a falta de volcar los últimos datos. En sus bases se cuenta con la información de 244 Estados.

⁶ Los datos son incluyendo la Red Natura, no se ofrecen cifras sin sumar ésta. En el informe de 2014, si se contabilizaba la misma, la superficie subía a un 27,21% del territorio (Beltran y Santamarina, 2016: 87), lo que suponía un incremento de un 95%.

⁷ En la bibliografía se pueden ver algunas de las referencias.

⁸ La Red de Antropología Ambiental se puso en funcionamiento en septiembre del 2014, celebrándose el primer Congreso en Valencia (2016).

⁹ El número de tesis sobre AP se dobla si se suman las realizadas fuera de España.

¹⁰ Ver revisión sobre el estado de la cuestión en De la Cruz-Modino, en este monográfico.

¹¹ El Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB) fue acordado bajo el auspicio del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

la diversidad biológica, ninguna se ha cumplido. Sin embargo, en el caso de las políticas proteccionistas, se han alcanzado de modo parcial (no se han cumplido en AMP). Otra cosa diferente es la forma y los logros. Todos los organismos internacionales y no gubernamentales dedicados a la conservación de la naturaleza, así como el mundo académico, han manifestado, a partir de evidencias científicas, cómo el aumento de las AP no se ha traducido en un freno para detener o disminuir la pérdida de la biodiversidad (Mora, 2012; Bingham, Lewis, Belle, *et al.*, 2021; UICN, 2021; WWF, 2022)¹². Asimismo, han denunciado la falta de herramientas para la gestión y gobernanza de las AP. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (COP-15), celebrada en 2022, se hizo patente el fracaso del Plan Estratégico y se propuso un nuevo Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal con objetivos a largo plazo (2050) y metas a corto (2030) con el fin de detener y revertir la merma de los ecosistemas. La UNEP advertía en un comunicado sobre la necesidad de cumplir los acuerdos de la COP-15:

Lo que está en juego no podría ser más crítico: el planeta está experimentando un peligroso declive en la naturaleza como resultado de las actividades humanas. El planeta está sufriendo la mayor pérdida de vidas desde la época de los dinosaurios. Son ya un millón de especies de plantas y animales las que están en peligro de extinción, gran parte de las cuales lo estarán en cuestión de unas décadas¹³.

Este programa vuelve a proponer la declaración de más AP, pues se pide alcanzar el 30% de la superficie terrestre y marítima. En realidad, no se está lejos de lograrlo y es probable, cuando se actualicen los datos, que ya se haya conseguido. El problema reside en practicar un “conservacionismo sin conservación”¹⁴. Para lograr que las AP funcionen como tal, las políticas de implementación deberían estar dotadas de recursos (financieros, humanos, tecnológicos y materiales) y de instrumentos de garantía de participación y equidad. Al mismo tiempo, habrían de alejarse o abandonar por completo el modelo de conservación neoliberal articulado en aplicar los principios del mercado libre a la gestión de los recursos naturales, reduciendo el papel del Estado como gestor. El capital privado no puede generar mejores resultados conservacionistas; va en contra de su propia lógica. Además, la naturaleza no es un bien mercantil susceptible de ser comercializado ni se pueden estipular valores económicos a los ecosistemas. La privatización de la gestión de las AP, con la intervención activa del sector privado, estamos convencidos, no mejorará la eficacia y eficiencia de la conservación. El objetivo no es la rentabilidad de la protección sino garantizar la conservación.

Y, en tercer lugar, y en relación con esto último, parecen repetirse hasta el infinito las mismas

estrategias desplegadas para paliar los desmanes del sistema capitalista o neocapitalista. En un intento de esterilizar las críticas y obviar que hemos sobrepasado (*overshoot*) los límites del planeta, volvemos a reformular los viejos y manidos conceptos de sostenibilidad y conservación (Santamarina, Vaccaro y Beltran, 2015). Asistimos, con cierta perplejidad, a la negación de vivir una situación de extralimitación ecológica (el cambio climático, la acidificación de los océanos, los cambios en el uso del suelo o la pérdida de la biodiversidad son una muestra). Seguimos con el consumo excesivo y la explotación intensiva de todo tipo de recursos y destruyendo ecosistemas, parece que con la tranquilidad de saber que hay reductos donde encontrar la “natural naturaleza” (AP) y paradigmas para garantizar la economía o el mundo verde (sostenibilidad).

Desde nuestro punto de vista, el problema no radica en adoptar nuevas medidas reparadoras, como el Marco Mundial de Kunming-Montreal. Lo que se necesita es desmantelar un sistema económico que nos está llevando hacia el colapso. Esto no significa que debamos dejar de proteger las AP, siempre y cuando estas se gestionen con una buena gobernanza y alejadas del modelo empresarial de la naturaleza. Sin embargo, si estas acciones no van acompañadas de un cambio radical en nuestra forma de relacionarnos con el mundo, su eficacia como amortiguadoras de nuestros impactos será limitada. En este sentido, debemos cuestionar si se puede proteger la biodiversidad cuando los mercados priorizan la rentabilidad sobre la justicia ambiental. La mercantilización de la naturaleza encapsula los principios contrarios de la conservación. Sin duda, subordinar los objetivos de conservación a los intereses económicos o no abordar las causas de la degradación ambiental no parece una solución viable, menos aún cuando el modelo deriva hacia la naturaleza como empresa (Cortés-Vázquez, 2018). Las compensaciones ambientales (*offsets*) para neutralizar impactos negativos, el incentivo de mecanismos financieros orientados al mercado para la conservación o la creencia en que el mercado verde paliará los impactos ambientales parece arrojar un saldo muy negativo.

Por lo que respecta al segundo aspecto a resaltar del artículo, se sitúa la revisión antes citada. Los autores señalaban en él los principales temas abordados en la antropología de la conservación. Entre ellos identificaban los conflictos sociales generados en torno a las AP por la imposición de políticas conservacionistas (*top-down*) y por el olvido de las prácticas, conocimientos y necesidades locales. De igual modo, apuntaban a la paradoja de la conservación; ésta busca proteger la biodiversidad, pero a su vez inicia proceso de exclusión sociocultural. Las tensiones generadas tras la creación de AP, se advertía, son múltiples: desde la restricción al acceso de los recursos naturales hasta la introducción de especies

¹² Un estudio liderado por investigadores del Institut Mediterrani d'Estudis Avançats (IMEDEA-CSIC-UIB) en colaboración con el Centro de Investigación para el Cambio Ecológico de la Universidad de Helsinki (Finlandia) en 2023 ha puesto de manifiesto cómo las AP no son suficientes para garantizar la biodiversidad. <https://www.csic.es/es/actualidad-del-csic/las-reservas-naturales-protégidas-son-insuficientes-por-si-solas-para-revertir-la-perdida-de-biodiversidad>

¹³ Disponible en: <https://www.unep.org/es/conferencia-de-las-naciones-unidas-sobre-diversidad-biologica-cop-15>

¹⁴ Jugamos aquí con parte del título del libro de Haskel y Westlake (2018), *Capitalism without capital*.

protegidas que pueden entrar en conflicto con las prácticas agrícolas o ganaderas locales. Los autores cerraban apostando por una antropología de la conservación que no solo diera fe de los problemas, sino que participara en la creación de modelos de gestión más inclusivos y justos. Para este fin, se apostaba por abarcar nuevos temas, adoptar un enfoque más interdisciplinario y tomar una mayor implicación en los debates sobre sostenibilidad y gobernanza ambiental.

No podemos hacer un balance de los últimos diez años en la antropología de la conservación en España, pero sí anotar las aportaciones significativas al estudio de las interacciones entre las comunidades y las políticas de conservación del patrimonio colectivo. Estas contribuciones han sido relevantes en la esfera académica y práctica, mediando en la manera en que se conciben y gestionan los recursos en contextos locales, nacionales e internacionales. Los análisis políticos de la conservación; las descripciones densas sobre las complejas interrelaciones sociosistémicas; la puesta en valor de los conocimientos locales; los estudios sobre las resistencias –movimientos sociales y la resiliencia comunitaria–; las evaluaciones de los impactos sociales con sus desigualdades inherentes; la perspectiva crítica en las AP del maridaje patrimonio-turismo; los casos de estudio de participación y buena gobernanza; la etnografía de la conservación aplicada con metodologías de investigación-acción participativa; y la antropología pública de la conservación han estado muy presentes en la última década y se ven reflejados en este monográfico (entre otros, Santamarina, Coca y Beltran, 2018; Cortés-Vázquez y Beltran, 2019; Vicente, Sierra, Calero, *et al.*, 2022; Vicente, Cortés-Vázquez y Santamarina, 2023).

En este contexto de compromiso y voluntad por avanzar hacia lo público, han surgido diversos proyectos de investigación en el seno de la Red de Antropología Ambiental, como GOBERPARK¹⁵. En esta línea, el objetivo principal de este compendio es comprender cómo han evolucionado las políticas de conservación y su impacto en los socioecosistemas, mediante el análisis de la interacción de múltiples agentes y agencias. Esta exploración incluye a cuerpos políticos y técnicos, muchas veces relegados en los estudios de antropología de la conservación. Los tres primeros artículos de este volumen corresponden a parte de los resultados de GOBERPARK. A continuación, un artículo invita a explorar las áreas marinas protegidas, mientras que los dos siguientes examinan el impacto del deporte y los imaginarios del oso en el turismo de montaña. El marco de todos estos trabajos es el Estado español. Para cerrar, se presentan tres artículos que expanden la discusión fuera de nuestro ámbito territorial. Todos los textos comparten preocupaciones comunes de las últimas tres décadas, en especial de la más reciente, y señalan los inmensos desafíos a los que nos enfrentamos.

Con este monográfico, buscamos contribuir al debate público sobre las AP y a la necesidad urgente de redefinirlas.

2. Ejes transversales del monográfico. Debates y convergencias

Este volumen reúne, como acabamos de apuntar, tanto los resultados de nuestra investigación como invitaciones a explorar otros trabajos etnográficos realizados en España y América. Nuestro objetivo es ampliar la visión más allá de una figura conservacionista (PN), de unas AP terrestres y de unos territorios específicos (Andalucía, Catalunya y Comunitat Valenciana) para promover la comparación y el intercambio de experiencias.

En nuestro estudio sobre AP, uno de los hallazgos más significativos es la necesidad de situar su análisis dentro de un marco estructural adecuado que permita entender su origen y genealogía contando con los sujetos promotores (Vicente, Cortés y Santamarina, 2023). Según hemos podido constatar es fundamental ubicar los procesos de patrimonialización de la naturaleza en sus entornos biopolíticos y en sus distintas escalas –locales, regionales, nacionales y globales– (Ruiz, Santamarina y Campo, 2023; Martínez, Coca, Escalera, *et al.*, 2023; Gil-Farrero, 2023). Un aspecto clave ha sido comprender la evolución de las AP desde sus concepciones y escenarios iniciales hasta su situación contemporánea, en la cual las y los actores involucrados han actualizado sus planteamientos o han surgido nuevos participantes con intereses propios (Cortés-Vázquez y Ruiz-Ballesteros, 2018). Todo esto ocurre en un contexto marcado por cambios orgánicos en la actual fase de globalización del capitalismo digital o cognitivo-cultural (Boltanski y Chiapello, 2011; Cray, 2022; Durand, 2021; Scott, 2017). El capitalismo sin capital parece corresponderse al conservacionismo sin conservación antes señalado (Haskel y Westlake, 2018; Cortés-Vázquez, 2018). La mundialización neoliberal articulada bajo la tiranía de los intangibles es palpable, como acabamos de ver, en el crecimiento vertiginoso del consumo de la “naturaleza” (Comaroff y Comaroff, 2009; Lipovetsky y Serroy, 2015; Escalera, 2011). El patrimonio natural, por su capacidad para satisfacer y cubrir las demandas más exigentes, está adquiriendo un papel cada vez más relevante en los mercados (Del Mármol y Estrada, 2018). El aumento del turismo de naturaleza es buena muestra de ello (Ruiz-Ballesteros, 2020; García-Rodríguez, 2023).

En este sentido, es capital identificar los principales rasgos de los enfoques dominantes, como la conservación fortaleza, la conservación neoliberal o la conservación comunitaria (participativa), entre otros, y los modelos mixtos, que guían las políticas de las AP (Büscher, Sullivan, Neves, *et al.*, 2012; Castree, 2008; Cortés-Vázquez, 2018; Fletcher, 2010 y 2023; Holmes y Cavanagh, 2016; Igoe y Brockington, 2007; Roy-Malo y Doyon, 2019). Estos paradigmas

¹⁵ “Antropología de la Conservación. Una aproximación comparativa a las genealogías y el desarrollo de los Parques Naturales en España” (GOBERPARK), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Programa FEDER (PID2019-106291RB-I00/AEI/10.13039/501100011033). Esta investigación buscó estudiar y comparar las genealogías y el desarrollo de los parques naturales en diferentes comunidades autónomas, en concreto en Andalucía, Catalunya y la Comunitat Valenciana. Con un enfoque interdisciplinar se ha examinado cómo se han implementado y gestionado las AP a lo largo del tiempo, analizando y confrontando los diferentes modelos de gestión y conservación adoptados. Este artículo, junto con los tres primeros, muestran algunos de sus resultados.

se modifican de manera constante, lo que refleja un dinamismo inherente en los procesos de configuración y acción institucional que debe ser identificado, evitando análisis demasiado sincrónicos. De este modo, los cambios en las políticas de conservación están vinculados al contexto social en el que se implementan, lo que implica transformar los objetivos de las AP según los arquetipos predominantes (científicos, estético-recreativos o de consumo de la naturaleza). Los universos simbólicos hegemónicos sobre “las naturalezas”, las modalidades de gestión y las relaciones con las comunidades abren un abanico de propuestas conservacionistas (conservación restaurativa, basada en especies, *rewilding*, incluso, etc.).

Este último aspecto ha sido de gran interés en todos los textos del monográfico. La etnografía densa ha sido clave en las contribuciones, proporcionando una comprensión de las dinámicas que afectan a cada contexto. Hemos podido observar cómo las poblaciones autóctonas entienden y experimentan los procesos de patrimonialización de la naturaleza, siendo cada vez más conscientes de su responsabilidad social hacia el entorno y de las acciones que constituyen agresiones al mismo; pero también se ha atendido a los cuerpos políticos y gestores muchas veces olvidados (Florida, Campos, Coca, *et al.*; Sierra, Peiró, Calero, *et al.*; y Gil-Farrero, Beltran, Estrada, *et al.*, en este monográfico). Estas dinámicas generan tensiones entre las administraciones que implementan políticas de protección y los grupos locales, cuyas expectativas, en términos de usos productivos, extractivos, recreativos o residenciales, se ven afectadas. Un tema que, como ya señalamos más arriba, se ha convertido en un clásico de la antropología de la conservación (West, Igoe y Brockington, 2006).

En los casos analizados, se ha detectado una compleja interrelación entre discursos, imágenes, narrativas, regulaciones y usos sociales en las AP. De forma implícita, todos los textos profundizan en ello, por lo que es fundamental atender a la pluralidad de representaciones sociales sobre la “naturaleza” entre los agentes involucrados y las políticas desplegadas en las AP. Estas cosmovisiones pueden determinar las modalidades de prácticas locales, marcar aquellas que quedan obsoletas por insostenibilidad ecosistémica o vetar aquellas que introducen paradójicas premisas de protección. En muchos casos, se establece una lucha por el significado debido a la complejidad de intereses y la capacidad hegemónica de ciertos agentes (políticos, científicos u organizaciones no gubernamentales) sobre otros, implantándose alguna fórmula de conservación, cuanto menos, incómoda. Un ejemplo evidente es la terciarización radical de ciertos enclaves protegidos, mayormente en territorios de alta montaña o marinos, donde el turismo deportivo se convierte en el principal catalizador para el desarrollo local, desplazando otros usos como las actividades primarias (Fariás-Torbidoni, Dorado, Hamza, *et al.*, 2023; López y Pardo, 2018; Moscoso, 2020; Chuenpagdee, de la Cruz-Modino y Barragan-Paladines, 2020; García-Rodríguez; de la Cruz-Modino, en este volumen).

La llamada conservación *rewilding*, con reintroducción de especies “salvajes”, es otra prueba del peso de los imaginarios en los significados de determinados espacios. Existen múltiples escenarios

donde se ha defendido y llevado a cabo la premisa de que la reintegración de especies desaparecidas en un ecosistema recupera su “equilibrio natural” (Wolf y William, 2018). Entre ellos, sin duda, el caso más emblemático ha sido la reincorporación de lobos en el Parque Nacional de Yellowstone, muy celebrada por algunos agentes (Boyce, 2018). Ahora bien, al margen del debate suscitado, estos procesos generan conflictos, enfrentando las visiones de las AP con los intereses de las comunidades (Pons, Ferrer y Beltran, 2021; Pons, en este volumen). El modelo *rewilding* interpela, de modo directo, a la pregunta sobre qué representa un espacio natural protegido y para quién, y cómo cambian las percepciones de estos lugares. Asimismo, constata el giro de las formas predominantes de la biopolítica en la hipermodernidad (Lorimer, 2017; Jepson y Blythe, 2020).

Las complejas relaciones entre las y los actores sociales e institucionales involucrados en cada AP constituyen otro eje de análisis en los artículos presentados, planteando la pregunta de cómo articular tácticas de participación social y gobernanza ambiental para su eficacia en cada contexto. Los procesos de participación social actuales son vistos como insuficientes o utilizados para legitimar la imposición de directrices oficiales (Cooke y Kothari, 2001; Cortés-Vázquez, Jiménez-Esquinas y Sánchez-Carretero, 2017). El papel activo de las y los habitantes del territorio no debe limitarse a consultas simbólicas, sino que deben participar de manera efectiva en la toma de decisiones y la gestión. Esto plantea la duda de si es posible alcanzar una sostenibilidad social y ecológica en las AP, y si se puede lograr con herramientas (reales) para fomentar una participación más horizontal.

Desde nuestro punto de vista, un ámbito donde la participación debería ser urgente está en los procesos de turistificación de las AP. Como apuntábamos, la transformación de actividades productivas primarias hacia el sector terciario promueve usos turísticos y recreativos del territorio, y ha generado una percepción local de degradación ambiental (Reinius y Fredman, 2007). Al mismo tiempo, la turistificación se ve como una oportunidad de desarrollo económico que no se está aprovechando de modo adecuado. Esta situación crea brechas entre gestores de las AP y poblaciones, así como entre estas últimas y visitantes, quienes tienen diferentes imaginarios e intereses sobre el lugar.

Las actividades productivas de los lugares protegidos no pueden soportar la presión de la terciarización, especialmente cuando se realiza bajo la “marca” de la conservación ambiental y con estrategias de marketing vinculadas (Ruiz y Santamarina, 2023). En este contexto, surge la pregunta de si la conservación puede ser codependiente del desarrollo sin perder su esencia, y si la motivación económica puede ser el motor de la conservación (King, McCool, Fredman, *et al.*, 2012; Ferrero; y de Souza y Dabezies, en este número). La respuesta desde una perspectiva crítica es que existe una difícil compatibilización, como lo demuestra la “trampa” del ecoturismo, donde se justifica el sacrificio de grandes áreas para conservar pequeñas zonas reguladas.

Para finalizar, la turistificación cuestiona el modelo de conservación fortaleza que, en ocasiones, aún permea en las AP, basado en la división entre

naturaleza y cultura y el no reconocimiento de su carácter construido. El modelo de gestión por el que aboga un buen número de actores busca integrar la relación entre las actividades económicas locales y el equilibrio socioecosistémico, reconociendo a las AP como espacios antropogénicos. Este enfoque promueve la emergencia de AP de usos mixtos, donde actividades extractivas, turísticas y de conservación no solo sean compatibles, sino interdependientes (Roy-Malo y Doyon, en este monográfico). Lograrlo requiere herramientas de gestión adaptadas que permitan conservar las identidades mientras se protege el territorio.

3. Sumario de las contribuciones al monográfico

Los nueve artículos que integran este monográfico ofrecen un análisis pormenorizado de distintas AP a escala nacional e internacional. Todos ellos tienen en común, por encima de sus especificidades, su contribución al ámbito de la antropología de la conservación y la adopción de una metodología de estudio etnográfica que permite vislumbrar la idiosincrasia de cada territorio a través de las miradas, motivaciones y narrativas locales. El estudio partirá de la situación del Estado español, donde trazaremos un recorrido en el mapa de sur a norte y de este a oeste, para adentrarnos en diferentes parques nacionales, parques naturales y áreas marinas protegidas que han sido seleccionados como objeto de estudio en las páginas siguientes. Esta travesía nos permitirá, al tiempo, coronar las cotas más septentrionales de la cordillera Pirenaica y Cantábrica como desplazarnos a los bosques más meridionales de la cordillera Penibética, descender hasta el nivel del mar Mediterráneo o sumergirnos en las profundidades del océano Atlántico. El punto de partida de este viaje simbólico se situará en Andalucía; desde allí nos trasladaremos a la Comunitat Valenciana y continuaremos hasta Catalunya, territorio autonómico donde se localizan dos de las contribuciones presentadas. Nos detendremos en tierras asturianas, cántabras y leonesas para penetrar en el Parque Nacional de los Picos de Europa, la primera área protegida declarada en el Estado español hace más de una centuria, el reformulado Covadonga cargado de un fuerte simbolismo, y desde esa altura nos lanzaremos a las costas y el mar para bucear en áreas marinas protegidas. Desde España cruzaremos el Atlántico para trasladar el foco de investigación al continente americano, primero al norte, a Canadá, para después bajar al sur y atender a los vecinos países de Argentina y Uruguay. Esta última traslación no solo permitirá una mirada comparativa intercontinental, en base a un criterio de proximidad geográfica, sino también en un sentido transnacional, al ponerlas en relación con las AP españolas.

Sin más dilación, en el primero de los artículos, los autores David Florido, Felipe Campos, Agustín Coca, Javier Escalera y José Antonio Cortés se interrogan, desde un posicionamiento crítico, sobre las lógicas y herramientas implementadas por la administración para alumbrar una extensa red de espacios protegidos en Andalucía. En torno a ella, exploran cuál ha sido el impacto de las políticas de conservación vinculadas a la creación de PN

andaluces, así como su adecuación a los intereses de desarrollo local. Para ello parten de una genealogía que posibilita contextualizar el inicio y posterior desarrollo de la institucionalización de la naturaleza en esta autonomía, a tenor de los principales agentes, intereses y circunstancias que promovieron la patrimonialización de la naturaleza andaluza. La finalidad es comprender en qué medida el diseño original que alumbró las diferentes declaraciones en un contexto político y económico particular ha tenido su encaje en los procesos de configuración social de cada territorio y desde un enfoque situado. Tras esta visión panorámica, centrarán su estudio en los PN del Estrecho (Cádiz) y Los Alcornocales (Cádiz-Málaga) en base a las fórmulas de gobierno y gobernanza implementadas. La consideración de estos espacios protegidos como "laboratorios de participación social" justificará el empleo de una metodología cualitativa vertebrada en el uso de técnicas grupales y participativas (grupos focales y talleres) para recoger los discursos e imaginarios de las y los actores sociales e institucionales seleccionados en cada una de estas AP. Sus experiencias desvelarán cómo han entendido y vivido la patrimonialización de estos entornos, así como las consecuencias observadas al hilo de las políticas conservacionistas desplegadas en ellos. Los resultados muestran, tanto por parte del personal técnico-gestor como de las y los actores sociales-económicos, una consideración controvertida en relación con la conservación. Como consecuencia, además de reivindicar una mayor participación en temas de gestión ambiental, ponen de relieve las posibilidades de avanzar hacia un modelo de gobernanza ambiental. Esto es, asumir un sistema complejo de relaciones de poder, plural y descentralizado, lo que implica reconocer e integrar las tensiones y disensos inherentes a cualquier proceso social. Este otro posicionamiento debería traducirse en un protagonismo mayor, y más eficaz, de las poblaciones locales con la meta última de garantizar su capacidad de decisión e intervención, con un carácter transformador, en el devenir político de estos entornos.

La siguiente contribución nos aproxima a un análisis comparado entre el PN de la Serra Calderona (València) y el PN de El Montgó (Alacant). De la mano de Sara Sierra, Xavier Peiró, Ángela Calero, Teresa Vicente y Yaiza Pérez veremos los principales hitos que impulsaron el proceso de institucionalización de la conservación en la autonomía valenciana y cristalizaron, entre otras, en la declaración de las dos AP referidas. El trabajo de campo emprendido (observación participante, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y talleres participativos) permite acceder a los relatos y las prácticas de las y los principales actores y agentes del territorio, para comprender sus intereses y expectativas y, de forma correlativa, valorar su compatibilidad con las normativas y planes de gestión actuales. Desde una perspectiva situada conoceremos de primera mano sus percepciones acerca de las principales categorías identificadas durante la investigación etnográfica, que han sido sintetizadas en cuatro epígrafes. El primero indaga en los conflictos derivados del proceso de transformación de las actividades tradicionales (ante el giro experimentado desde un sistema económico primario a otro terciario) y en los usos

públicos actuales (reconvertidos hacia un turismo de naturaleza, recreativo y deportivo). Como resultado, el segundo está dedicado a los impactos turísticos derivados de una lógica de consumo de la naturaleza al servicio del ocio, que se traduce en múltiples conflictos (masificación, pérdida de biodiversidad o aumento de siniestralidad) y generan una preocupación creciente entre la población local. El impacto que ocupa el fuego en el imaginario valenciano, como principal agente de degradación, justifica la dedicación de un epígrafe específico para la gestión forestal, que es percibida de forma mayoritaria en un sentido negativo. En él se profundizará en las causas y consecuencias asociadas a esta problemática, inseparable del cambio climático, la pérdida de actividades locales que mantenían el mosaico agroforestal, la masificación turística o la degradación socioecosistémica. Por último, se abordan los desafíos que plantea una gobernanza ambiental efectiva, que confiera a la ciudadanía un papel político más activo. Ésta debería promoverse desde la educación, la participación y la búsqueda de consensos en aras de una mayor justicia ambiental. En todos los casos, el diagnóstico señala posibles soluciones con un carácter propositivo y prospectivo, que apuntan hacia una mayor implicación de las instituciones y la población en las políticas conservacionistas.

En la aportación de Judit Gil-Farrero, Oriol Beltran, Ferran Estrada y Mireia Campanera se presenta un desarrollo de las políticas de conservación catalanas alrededor de la figura principal del PN. El artículo repasa los principales antecedentes que impulsaron el proceso de institucionalización de la conservación, que fraguó en el último cuarto del siglo XX. El despliegue administrativo y las figuras de protección resultantes responden al deseo expreso de ordenación del territorio. De igual modo, se entienden desde la voluntad de planificar la gestión conservacionista que asumirá, en Catalunya, la especificidad de las distintas normativas legales y figuras de aplicación identificadas en el territorio. En este desarrollo sociohistórico de la gestión de AP ha sido fundamental el empleo de fuentes secundarias sobre conservación de la naturaleza, entre las que sobresale el vaciado de la legislación autonómica, informes y memorias de gestión, estadísticas y la consulta de todo tipo de portales digitales institucionales. Los valores asumidos en los decretos de creación de las AP y su posterior implantación confirman el dinamismo de este proceso de configuración institucional, cuyo desarrollo permite vislumbrar los cambios incorporados en las políticas conservacionistas, pero también del propio contexto social en el que éstas se han implementado. De ahí la necesidad de ampliar los cauces de flexibilidad para adaptarse a la 'naturaleza' plural de este proceso y reconocer a sus múltiples actores. Desde este marco de referencia, el foco se desplazará al estudio comparado de dos PN: el Alt Pirineu (Lleida) y el Montseny (Barcelona), donde se ha llevado a cabo un trabajo de campo antropológico mediante el empleo de distintas técnicas de investigación (observación participante, entrevistas en profundidad y grupos focales) para recoger los discursos enunciados. Como se observará, las transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas han producido una metamorfosis en los objetivos, usos públicos (en relación con

la percepción de las AP como productos turísticos) y los paradigmas conservacionistas (que privilegian los valores y lenguajes científico-técnicos sobre los estéticos), pero también en las formas de gestión, donde la tendencia originaria basada en relaciones verticales está dando paso a una gestión formalmente más participativa. Sin embargo, ésta no siempre se acompaña de cambios políticos efectivos que permitan hablar de una gobernanza eficaz; razón por la que es una de las aspiraciones más demandadas.

En el siguiente artículo, Raquel de la Cruz-Modino nos sumerge en la antropología marítima, en el seno de la antropología de la conservación, para profundizar en las estrategias de protección de los recursos marinos y sus impactos litorales. La autora realiza un recorrido diacrónico por la producción académica que, desde los años setenta del siglo XX hasta nuestros días, ha centrado su interés en los ecosistemas marítimos del Estado español. Y lo hace desde una posición comprometida que contempla tanto la conservación de los océanos como de las poblaciones humanas vinculadas con los recursos marinos. Las áreas marinas protegidas son presentadas como instituciones en sí mismas, integradas en sistemas mayores de relaciones sociales cuya complejidad requiere ahondar tanto en el contexto significativo que evoca el paisaje marino, como en los usos y actividades que se despliegan en él. Esto pone en relación a múltiples actores atravesados por relaciones de poder y legitimidades consustanciales a cualquier proceso social. De ahí que el artículo identifique a los grupos vinculados con estos entornos para analizar, entre otros, los sistemas habituales de tenencia o derechos territoriales, el papel interlocutor de ciertas instituciones locales, como cofradías de pescadores, en la promoción de acciones públicas y colectivas, los sistemas de gestión/cogestión o las dinámicas de gobernabilidad resultantes o reclamadas. El relato de las personas participantes en la investigación nos dará las claves de las imágenes construidas alrededor de estos entornos, atravesadas por los envites de un modelo turístico de sol y playa que ha tenido un enorme calado en todo el litoral español y ha complejizado la conciliación de intereses al amparo de nuevas normativas y designaciones. En última instancia, esta figura es presentada como una estrategia permeable de innovación, capaz de abrir canales dialógicos para la toma de decisiones sobre los usos y apropiaciones de estos espacios. Con ello, lejos de la consideración estática o punitiva por la que se entendían vetadas ciertas prácticas, permite el desarrollo de algunas actividades turísticas o recreativas, junto al reconocimiento de reservas marinas de interés pesquero (por ejemplo, en algunas islas del archipiélago canario) cuya gestión ha favorecido la sostenibilidad del sector. En su consecución han jugado un papel primordial las instituciones locales, las acciones colectivas o la interlocución científica; en especial, de antropólogos/as que han favorecido procesos de encuentro y negociación entre todas las partes implicadas.

Acto seguido, Noelia García-Rodríguez analiza los deportes de naturaleza en el Parque Nacional de los Picos de Europa (Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León), reconocido bajo esta nomenclatura en 1995 y ampliado veinte años después. No obstante, hunde sus raíces en el primigenio

Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, primero declarado en España dentro de esta categoría, en 1918. Con este hito arranca un dilatado proceso de patrimonialización natural que culmina, en 2003, con el sello de la UNESCO a la Reserva de Biosfera de los Picos de Europa. Nos situamos, pues, en plena cordillera Cantábrica, en un espacio natural de potentes connotaciones simbólicas, que han tenido una gran impronta en la configuración de los imaginarios proyectados en torno a esta AP. De ahí que haya suscitado una enorme gama de intereses, usos y prácticas entre distintos colectivos y agentes que, en nuestros días, se sienten atraídos por el turismo de montaña y los deportes de naturaleza. Esto ha comportado no pocos procesos de transformación, como reflejo de la terciarización de las zonas rurales montañosas en las cuales advertimos una transformación hacia el sector servicios. En nuestro tiempo, el turismo deportivo y de naturaleza deviene la principal fuente de ingresos y se ha erigido en todo un emblema de identidad, por lo que no es de extrañar que actúe como catalizador de las expectativas de desarrollo local. La imagen publicitaria de Cangas de Onís, centro neurálgico del Área de Influencia Socioeconómica, como “estadio (olímpico) natural” constituye el máximo exponente al respecto. De ahí que la diversificación de los deportes de montaña se presente, hoy, como una fórmula para cubrir las demandas de un número creciente de visitantes. La expansión de este modelo de consumo natural y conservación neoliberal es analizada desde la óptica de la antropología del deporte y la antropología de la conservación, al tiempo que la autora asume un posicionamiento desde la perspectiva de la ecología política y los estudios críticos del patrimonio en lo relativo a los procesos de patrimonialización colectiva. A través de una etnografía densa, que ha comportado un exhaustivo trabajo de campo entre 2017 y 2022, estudia las lógicas discursivas y las prácticas, locales y turísticas, implementadas en estos entornos. El objetivo es avanzar hacia un sistema de gestión basado en la sostenibilidad, que posibilite el equilibrio deseado entre las necesidades locales, los deportes de naturaleza y la conservación socioecosistémica.

Bajo el sugerente título de *Los engaños temporales del oso*, Ferran Pons desgrana las huellas que ha traído consigo la reintroducción de este plántido en etapas sucesivas, entre 1996 y 2018, en los Pirineos, acotando su ámbito de investigación al Pirineo catalán. El pistoletazo de salida que autorizó esta decisión nace del acuerdo transnacional suscrito, a inicios de los noventa, entre Francia, Andorra y España, con el apoyo de los gobiernos autonómicos de Catalunya, Aragón y Navarra. El convenio se cerró en el marco de un proyecto transfronterizo LIFE, financiado por la Unión Europea, que permitió la translocación en la cordillera pirenaica de dos hembras procedentes de los bosques de Eslovenia pese a las resistencias y movilizaciones sociales que denunciaban esta praxis. La “reintroducción” o “recuperación” del oso pardo en los Pirineos va más allá de las controversias semánticas y tiene como telón de fondo relaciones de poder asimétricas. En la práctica, la rápida expansión del oso ha abierto un conflicto con las poblaciones locales; sobre todo, en el sector ganadero, ante los estragos producidos por un “gran carnívoro” entre rebaños y reses. Esta problemática

viene a agravar la situación de un colectivo ya vulnerable debido al declive de la ganadería extensiva y los cambios en los usos de los pastos de alta montaña ante el avance de los intereses turísticos. El texto visibiliza la etnografía realizada y, en el corpus central, adopta la fórmula del relato en primera persona del diario de campo del autor. Para él, la reserva de la población ursina se supedita a un “engaño temporal” que presupone una presencia pretendida atemporal del oso en el territorio. Esta posición se ve reforzada por el discurso oficial patrimonial al defender la restauración del paisaje de montaña arraigado en el imaginario colectivo, pero aumenta la brecha entre dos visiones enfrentadas: el éxito biológico del programa y el conflicto social de los colectivos locales afectados, cuyas demandas no se han visto satisfechas ni por las medidas de protección ni por los recursos logísticos y financieros contemplados por la administración pública. En particular, focaliza el análisis en la reserva de Baqueira Beret, donde el reemplazo del sector económico primario, ganadero, por otro terciario –servicios turísticos y deporte alpino– son, si cabe, más acusados. En este contexto, la figura del oso actúa como foco de atracción de visitantes para perpetuar la promoción de un imaginario “naturalmente salvaje” frente a lo que la población ganadera interpreta como una pérdida de control en la gestión de sus recursos naturales.

En la siguiente contribución, Olivia Roy-Malo y Sabrina Doyon nos invitan a trasladarnos a Canadá para profundizar en las políticas de conservación de la región del Bas-Saint-Laurent (Quebec). En este territorio se están poniendo en marcha proyectos de conservación de la naturaleza que confieren especial protagonismo a acciones locales que, por encima de su diversidad, comparten la responsabilidad social por el entorno. En concreto, este texto presenta los resultados etnográficos registrados entre 2015 y 2018 a partir del empleo combinado de entrevistas semidirigidas y sesiones de observación participante. El objetivo era comprender las consideraciones sobre la conservación ambiental, las representaciones sociales de la naturaleza y el grado de implicación de las y los agentes locales. Las autoras, primero, contextualizan la configuración de una red de AP impulsadas por el Estado, donde la superficie de “áreas estrictas” es modesta; la mayoría de ellas se localizan en la costa, a las que se suma el Parque Marino de Saguenay-Saint-Laurent. Junto a ellas, cada vez encontramos mayor número de “áreas polivalentes” en las que se autorizan actividades de explotación de los recursos naturales y se priorizan otros valores culturales. A continuación, revisan las iniciativas locales voluntarias, nacidas de acciones que suelen estar vertebradas por comités y organizaciones sin ánimo de lucro para promover la conservación de la naturaleza, tanto en áreas de titularidad pública como privada, en tres direcciones: la protección frente a las destrucciones antrópicas; el turismo y el ecoturismo; y las actividades científicas. Atendiendo a la casuística tan diversa identificada se presentan diferentes herramientas de gestión y estrategias de actuación desde las que repensar las zonas de protección. Con ellas se busca integrar tanto las AP “estrictas” como otros espacios de conservación “multifuncionales” mediante fórmulas de reapropiación social más integradoras, sustentadas

en el sentimiento de pertenencia al territorio. Éstas incluyen desde la denominación de “reservas naturales reconocidas” en terrenos privados por sus propietarios, hasta la creación de organizaciones conservacionistas sin ánimo de lucro, pasando por “ecoiniciativas” científicas que reflejan un alto grado de concienciación y responsabilidad ambiental. Tales avances se topan con no pocos desafíos, derivados de los efectos de un modelo de gestión a distancia, la escasez de recursos financieros o distintas presiones naturales y antrópicas, sobre todo, ante la visión mercantilista de la industria forestal.

Los dos artículos que cierran este monográfico ofrecen un análisis de las AP en dos países latinoamericanos muy próximos geográficamente y culturalmente, separados por el río de la Plata: Argentina y Uruguay, donde podemos identificar procesos que, por encima de su singularidad, muestran notables paralelismos. Como veremos, ambos toman como hilo conductor la tensión entre conservación y desarrollo, motivo por el que desgranar las múltiples fórmulas de conceptualización e interacción identificadas en sus territorios entre estas dos esferas.

En el primero de ellos, Brián Ferrero presenta un estudio del Parque Nacional Islas de Santa Fe (delta superior del río Paraná, en la región central de Argentina), a través del cual articula un interesante discurso sobre cómo la conservación se formula a partir del desarrollo. El autor parte de la coyuntura electoral que, en 2023, prendió la mecha de un interesante debate, entre signos políticos contrarios, a tenor de los beneficios e inconvenientes percibidos sobre la declaración de Parques Nacionales. Sin embargo, ambas posturas ideológicas se sustentaban en el reconocimiento de un sustrato economicista en las políticas conservacionistas que le lleva a analizar, en este artículo, la dialéctica entre conservación y desarrollo a partir del caso de estudio referido. Tras una somera discusión sobre el concepto de desarrollo, Ferrero expone la percepción vinculada a este Parque Nacional desde tres ópticas que han generado un conflicto de intereses entre diferentes agentes y actores del territorio. La primera supone entender la conservación como medida de contención urbanística, y por extensión, como un freno al desarrollo. El telón de fondo aquí será el pulso entre modernidad y desarrollo, en su doble acepción de progreso económico y amenaza socioecosistémica, lo que justificará la propuesta de las políticas conservacionistas como contrapunto a la dinámica desarrollista. La segunda plantea la patrimonialización natural como una oportunidad de desarrollo sustentable que recibe financiación internacional; de ahí que cuente con el respaldo de buena parte de la comunidad y el empresariado local, al ver en la figura patrimonial un estímulo para promocionar un turismo regulado o de “bajo impacto” que permita conciliar los intereses socio-ambientales con los político-económicos. La tercera alude a una fórmula neo-extractivista cuyos efectos han activado numerosas movilizaciones sociales. Este malestar ha llevado al Estado a aplicar medidas compensatorias, que pasan por ampliar la superficie protegida como estrategia para eximir las acusaciones derivadas del modelo productivo implementado, lo que supone “conservar sacrificando un área para favorecer el desarrollo de otra”. Conservación y desarrollo son conceptos que gozan,

en sí mismos, de una legitimidad casi moral, pues nadie parece dispuesto a renunciar a las ventajas que se les atribuyen. Sin embargo, las múltiples fórmulas y lógicas desde las que se presentan tienen consecuencias socioterritoriales que obligan, en estas páginas, a una lectura crítica.

Por último, Gabriel de Souza y Juan Martín Dabezies analizan las disputas patrimoniales surgidas en torno al municipio de Cabo Polonio (departamento de Rocha, en la costa sureste uruguaya), desde un doble prisma: por un lado, sus valores socioecosistémicos le han valido su ingreso en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como Parque Nacional; por otro, como balneario de sol y playa se ha erigido en baluarte de la marca turística “Uruguay Natural”. Su reconocimiento como AP y destino turístico constituyen las dos caras de la misma moneda, pero despierta intereses enfrentados por parte de actores y agentes, públicos y privados, que disputan la legitimidad de ciertos usos y prácticas en un entramado de relaciones de poder desiguales y conflictivas. Tras una introducción para contextualizar el despegue turístico de Uruguay y la génesis del Sistema Nacional de AP en el año 2000, que supone el sistema de patrimonialización natural más joven de América Latina, los autores concentran su atención en las presiones y los conflictos políticos surgidos entre dos paradigmas enfrentados (desarrollismo/conservacionismo). A partir de un extenso trabajo de campo, dilatado en el tiempo durante tres años, asistiremos a una tensión continua entre las medidas desarrollistas de un modelo turístico costero y las políticas conservacionistas de un Parque Nacional. Los autores profundizan en esta dialéctica desde la perspectiva de los marcos de referencia, para interpretar lo sucedido a través de significados que permitan orientar las acciones y experiencias colectivas desde estrategias de interacción entre las y los actores implicados. La información recabada les lleva a comprender la construcción del Pueblo Balneario y del AP como marcos de referencia valorativos, al hilo del proceso de transmutación que se ha dado desde la segunda mitad del siglo XX del sector primario (pesca y caza) al terciario (despegue turístico). Esto ha propiciado un crecimiento urbanístico acelerado y desordenado y un despliegue de infraestructuras turísticas en detrimento de la continuidad de ciertas prácticas cotidianas, que están siendo sustituidas por los nuevos usos recreativos y han abierto una brecha entre pobladores y visitantes. Las representaciones e imaginarios reivindicados desde lo local chocan con las promesas de crecimiento que augura el nuevo modelo socioeconómico. Y la designación de Parque Nacional introduce una nueva consideración de la “naturaleza” que cuestiona las lógicas de explotación e invita a “desacelerar colectivamente” para conservar ciertos valores materiales e inmateriales que, paradójicamente, sirven también a los intereses de los balnearios costeros.

Referencias bibliográficas

- Acàmer Mateu, Sara (2021). *Els imaginaris institucionals del Parc Natural de la Serra Calderona*. [Trabajo de Fin de Máster]. Universitat de València.
- Anes Méndez, Mirian (2022). *Conflicto Socioambiental y respuesta desde la Asociación de Corche-*

- ros y Arrieros de Andalucía (ACOAN) en el Parque Natural Los Alcornocales. *Posibilidades para un trabajo social crítico*. [Trabajo Fin de Máster]. Universidad Pablo de Olavide.
- Beltran Costa, Oriol; Santamarina Campos, Beatriz (2016). "Antropología de la Conservación en España. Balance y perspectivas". *Revista de Antropología Social*, 25(1): 85-109. doi: https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2016.v25.n1.52626
- Bingham, Heather; Lewis, Edward; Belle, Elise; et al. (2021). *Protected Planet Report 2020: Tracking progress towards global targets for protected and conserved areas*. United Kingdom: Protected Planet Report 2020. United Nations Environment Programme.
- Boltanski, Luc; Chiapello, Ève (2011). *Le nouvel esprit du capitalisme*. Paris: Gallimard.
- Boyce, Mark S. (2018). "Wolves for Yellowstone: dynamics in time and space". *Journal of Mammalogy*, 99(5): 1021-1031. doi: <https://doi.org/10.1093/jmammal/gyy115>
- Brito Pedrosa, Paula (2021). *El Parque Natural de la Sierra Calderona. Principales indicadores descriptivos*. [Trabajo Fin de Máster]. Universitat de València.
- Büscher, Bram; Sullivan, Sian; Neves, Katja; et al. (2012). "Towards a Synthesized Critique of Neoliberal Biodiversity Conservation". *Capitalism Nature Socialism*, 23(2): 4-30. doi: <https://doi.org/10.1080/10455752.2012.674149>
- Campo Muñoz, Ana María (2021). *Treinta años de espacios naturales protegidos en la Comunidad Valenciana: el caso del parque natural del Montgó (Alicante, España)* [Tesis doctoral]. Universitat de València.
- Campos Mardones, Felipe (2022). *Entre lo endémico y lo invasor, concepciones sobre lo humano en la evolución de la política de conservación de un Parque Natural El caso de los enclavados de Sierra Plata en el PN del Estrecho*. [Trabajo Fin de Máster]. Universidad Pablo de Olavide.
- Castree, Noel (2008). "Neoliberalising nature: the logics of deregulation and reregulation". *Environment and Planning*, 40: 131-153. doi: <https://doi.org/10.1068/a3999>
- Chuenpagdee, Ranata; de la Cruz-Modino, Raquel; Barragan-Paladines, María José; et al. (2020). "Governing from images: Marine protected areas as case illustrations". *Journal for Nature Conservation*, 53:125756. doi: <https://doi.org/10.1016/J.JNC.2019.125756>
- Comaroff, John L.; Comaroff, Jean (2009). *Etnicidad S.A.* Madrid: Katz.
- Cooke, Bill; Kothari, Uma (Eds.) (2001). *Participation: The new tyranny?* Londres: Zed Books.
- Cortés-Vázquez, José A. (2018). "De la naturaleza como mercancía a la naturaleza como empresa: políticas de conservación en tiempo de crisis y neoliberalismo", en B. Santamarina, A. Coca, O. Beltran (coords.), *Antropología ambiental: conocimientos y prácticas locales a las puertas del Antropoceno*. Barcelona: Icaria, 99-116.
- Cortés-Vázquez, José A., Jiménez-Esquinas, Guadalupe; Sánchez-Carretero, Cristina (2017). "Heritage and participatory governance: An analysis of political strategies and social fractures in Spain". *Anthropology Today*, 33(1): 15-18. doi: <https://doi.org/10.1111/1467-8322.12324>
- Cortés-Vázquez, José A.; Beltran Costa, Oriol (Coords.) (2019). *Repensar la conservación. Naturaleza, mercado y sociedad civil*. Barcelona: Edicions Universitat Barcelona.
- Cortés-Vázquez, José A.; Ruiz-Ballesteros, Esteban (2018). "Practising nature: A phenomenological rethinking of environmentality in natural protected areas in Ecuador and Spain". *Conservation and Society*, 16(3): 232-242. doi: https://doi.org/10.4103/cs.cs_16_158
- Crary, Jonathan (2022). *Tierra quemada. Hacia un mundo postcapitalista*. Barcelona: Ariel.
- Del Marmol, Camila; Estrada, Ferran (2018). "Naturalizing Culture in the Pyrenees: Heritage Processes in Rural Contexts", en A. Arregui, G. Mackenthun y S. Wodianka (eds.), *Decolonizing Heritage: Natures, Cultures and the Asymmetries of Memory*. Münster y Nueva York: Waxmann Verlag, 219-236.
- Durand, Cédric (2021). *Tecnofeudalismo. Crítica de la economía digital*. Donostia: Kaxilda.
- Escalera Reyes, Javier (Coord.) (2011). *Consumir naturaleza: productos turísticos y espacios protegidos en Andalucía*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Escribano Salmoral, Begoña (2022). *Población y áreas protegidas: representación social y participación en el parque natural de las sierras subbéticas* [Tesis doctoral]. Universidad de Córdoba.
- Farías-Torbidoni, Inés; Dorado, Víctor; Hamza, Sara; et al. (2023). "Deportes de naturaleza, desarrollo rural y espacios naturales protegidos", en D. Moscoso Sánchez, R. Sánchez García (Eds.), *Sociología del Deporte*. Madrid: Dykinson Libros, 233-258. doi: <https://doi.org/10.14679/2602>
- Fletcher, Robert (2010). "Neoliberal Environmentality: Towards a Poststructuralist Political Ecology of the Conservation Debate". *Conservation and Society*, 8(3): 171-181. doi: <https://doi.org/10.4103/0972-4923.73806>
- Fletcher, Robert (2023). *Falling forward: The rise and fall of neoliberal conservation*. California: University of California Press.
- García-Rodríguez, Noelia (2023). *Usos deportivos en el Parque Nacional de los Picos de Europa*. [Tesis doctoral]. Universitat de València.
- Gil-Farrero, Judit (2023). "Áreas protegidas en Cataluña (1970-1988): demandas sociales, conservación y ordenación del territorio". *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, (55): 21-37. doi: <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.23.003>
- Guadilla-Sáez, Sara (2019). *Biodiversity conservation: between protected areas and local communities. A case study in Picos de Europa National Park (northern Spain)*. [Tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Haskel, Jonathan; Westlake, Stian (2018). *Capitalism without capital: the rise of the intangible economy*. Princeton: Princeton University Press.
- Holmes, George; Cavanagh, Connor J. (2016). "A review of the social impacts of neoliberal conservation: formations, inequalities, contestations". *Geoforum*, 75: 199-209. doi: <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2016.07.014>

- Igoe, Jim; Brockington, Dan (2007). "Neoliberal conservation: a brief introduction". *Conservation and Society*, 5(4): 432-449.
- Jepson, Paul; Blythe, Cain (2020). *Rewilding. The radical new science of ecological recovery*. London: Icon books.
- Jiménez-Esquinas, G. (2018). *Del paisaje al cuerpo: una crítica feminista de la patrimonialización del encaje en la Costa da Morte* [Tesis doctoral]. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
- King, Lisa S.; McCool, Stephen; Fredman, Peter; et al. (2012). "Protected area branding strategies to increase stewardship among park constituencies". *Parks*, 18(2): 54-63. doi: <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2012>
- Lipovetsky, Gilles; Serroy, Jean (2015). *La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico*. Barcelona: Anagrama.
- López, Iván; Pardo, Mercedes (2018). "Tourism versus Nature Conservation: Reconciliation of Common Interests and Objectives – an Analysis through Picos de Europa National Park". *Journal of Mountain Science*, 15(11): 2505-2516. doi: [10.1007/s11629-018-4943-0](https://doi.org/10.1007/s11629-018-4943-0)
- Lorimer, Jamie (2017). "Probiotic environmentalities: Rewilding with wolves and worms". *Theory, Culture & Society*, 34(4): 27-48. doi: <https://doi.org/10.1177/0263276417695866>
- Martínez Fernández, Ernesto (2019). *Ponerse verde. Ecologización y economía moral entre los pequeños ganaderos de la sierra morena sevillana*. [Tesis doctoral]. Universidad Pablo de Olavide.
- Martínez Fernández, Ernesto; Coca Pérez, Agustín; Escalera Reyes, Javier; et al. (2023). "Lo natural es político. Las áreas protegidas y la construcción del medioambiente como objeto de gobierno en Andalucía (1978-1989)". *Investigaciones Regionales*, (55): 39-55. doi: <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.23.001>
- Mora, Camilo (2012). "¿Pueden las áreas protegidas del mundo revertir la pérdida de la biodiversidad?", en J. A. Sánchez; S. Madriñán (2012). *Biodiversidad, conservación y desarrollo*. Bogotá: Universidad de los Andes, 249-264.
- Moscoso Sánchez, David (2020). "El papel del turismo deportivo de naturaleza en el desarrollo rural". *ROTUR, Revista de ocio y turismo*, 14(2): 70-87. doi: <https://doi.org/10.17979/rotur.2020.14.2.6535>
- Música de la Guerra, Marta; Puertas Blázquez, Javier; Martínez Alandi, Carlota; et al. (2024). *Anuario 2023 del estado de las áreas protegidas en España*. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. Peiró Penalba, Xavier (2024). *Un Parc Natural, per a què? Una perspectiva etnogràfica sobre la patrimonialització de la natura al Parc Natural del Montgó*. [Trabajo Fin de Máster]. Universitat de València.
- Pons Raga, Ferran (2022). *Greening the commons. Alpine skiing, brown bears, and extensive husbandry in the Pyrenees*. [Tesis doctoral]. McGill University.
- Pons, Ferran; Ferrer, Lluís; Beltran, Oriol; et al. (2021). "When the State imposes the 'Commons': Pastoralism after the reintroduction of the brown bear in the Pyrenees". *Conservation & Society*, 19 (2): 101-110. doi: https://doi.org/10.4103/cs.cs_20_112
- Reinius, Sandra W.; Fredman, Peter (2007). "Protected Areas as Attractions". *Annals of Tourism Research* 34(4): 839-854. doi: <https://doi.org/10.1016/j.annals.2007.03.011>
- Roy-Malo, Olivia; Doyon, Sabrina (2019). "Planifier une aire protégée: idéation et négociations de la conservation environnementale au Bas-Saint-Laurent (Québec)", en N. Lewis, D. Busca (dirs.), *Le gouvernement des ressources (titre provisoire)*. Québec: Presses de l'Université Laval, 283-315.
- Ruiz Torres, Miquel À.; Santamarina Campos, Beatriz (2023). "Producing Nature: Brand Marketing of Nature Parks in Spain". *Journal of Political Ecology*, 30(1): 609-628. doi: <https://doi.org/10.2458/jpe.5084>
- Ruiz Torres, Miquel; Santamarina Campos, Beatriz; Campo Muñoz, Ana (2023). "El inicio de la conservación de Áreas Protegidas en la Comunitat Valenciana. La institucionalización de la protección como herramienta política". *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*, (55): 57-76. doi: <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.23.004>
- Ruiz-Ballesteros, Esteban (2020). "Consumir y consumir naturaleza. Prácticas turísticas en la naturalización de la Sierra de Aracena". *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, (58): 723-739.
- Santamarina Campos, Beatriz; Vaccaro Ribó, Ismael; Beltran Costa, Oriol (2015). "The sterilization of eco-criticism: From sustainable development to green capitalism". *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 14: 13-28. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/anduli.2015.i14.01>
- Santamarina Campos, Beatriz; Coca Pérez, Agustín; Beltran Costa, Oriol (Eds.) (2018). *Antropología ambiental: conocimientos y prácticas locales a las puertas del Antropoceno*. Barcelona: Icaria.
- Scott, Allen J. (2017). "Urbanization, work and community: The logic of city life in the contemporary world". *Quality Innovation Prosperity*, 21(1): 9-30. doi: <https://doi.org/10.12776/QIPV2111.785>
- Sierra Ferrero, Sara (2017). *Discursos y percepciones en torno a la naturaleza protegida. El parque natural del estrecho*. [Tesis doctoral]. Universitat de València.
- UICN (2021). *La naturaleza en un mundo globalizado. Conflicto y conservación*. Gland: UICN.
- Urry, John (2002). *The tourist Gaze*. London: SAGE.
- Vicente Rabanaque, Teresa; Cortés Vázquez, José Antonio; Santamarina Campos, Beatriz (2023). "Genealogías de la Conservación de la Naturaleza. Procesos de institucionalización de las Áreas Protegidas". *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*, (55): 5-18. doi: <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.23.002>
- Vicente Rabanaque, Teresa; Sierra Ferrero, Sara; Calero Valverde, Ángela et al. (Eds.). (2022). *Antropología pública de la conservación: gestión y gobernanza en áreas protegidas*. Valencia: Universitat de València.
- Vizcaíno Estevan, Aida (2023). *Gobierno del Parc Natural de l'Albufera. Multidimensionalidad y gobernanza en un área protegida histórica*. [Tesis doctoral]. Universitat de València.

- West, Paige; Igoe, James; Brockington, Dan (2006). "Parks and Peoples: The Social Impact of Protected Areas". *Annual Review of Anthropology*, (35): 251-277. doi: <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123308>
- Wolf, Christopher; William, J. Ripple (2018). "Rewilding the world's large carnivores". *Royal Society open science*, 5(3): 172235.
- WWF (2022). *Informe Planeta Vivo 2022. Hacia una sociedad con la naturaleza en positivo*. Gland: WWF.